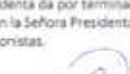


**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA
"RAICOMDISTRIBUCIONES S. A."**

En la Ciudad de La Joya de los Sachas, Provincia de Orellana, a los quince días del mes de Marzo del año dos mil diecisiete, reunidos en las oficinas de la Empresa ubicada en el Barrio La Pradera Calle Extensión de Estefanía Crespo y Calle A, siendo las diez horas en punto, de conformidad con el Artículo 28 de la Ley de Compañías, nos instalamos en la Junta Universal de Accionistas con el propósito de conocer el Orden del día elaborado para el efecto; el mismo que se pone en consideración de los presentes: **Uno.-** Constatación del quórum e instalación de la Junta de Accionistas. **Dos.-** Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al **EJERCICIO ECONOMICO 2017**. **Tres.-** Conocimiento y aprobación del informe del Comisario Principal correspondiente al Ejercicio Económico 2017. **Cuatro.-** Conocimiento y aprobación del informe de la Contabilidad Externa, sobre los balances, Estados de Resultados, Pérdidas y Ganancias y anexos correspondientes al Ejercicio Fiscal del año 2017. **Cinco.-** Resolución de distribución de los beneficios sociales del año 2017. **Séis.-** Designación del Comisario Principal para el periodo del año 2017. **Siete.-** Clausura. Los accionistas aprueban sin modificación alguna el orden del día elaborado para el efecto. La Señora Ermelinda Imelda González Merello Presidenta de la Compañía; solicita se de lectura al **PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.-** Constatación del quórum e instalación de la Junta Universal de Accionistas; verificado la presencia del cien por ciento del capital pagado de la compañía, los cuales dan el quórum para la presente Junta y, siendo las once horas con quince minutos, se instala la Junta Universal de Accionistas. **SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.-** Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al Ejercicio Económico 2017, Por Secretaría se da lectura al informe presentado por el Señor Ing. Herman Paúl Ramírez González Gerente General de la Empresa, poniendo en conocimiento de los accionistas sobre todas las actividades que ha realizado la institución durante el año 2017, inmediato a la lectura del informe los presentes no realizan ninguna observación al informe, de manera unánime lo aprueban sin modificación alguna. **TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.-** Conocimiento y aprobación del informe del Señor Comisario, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2017; el Sr. Luis Mogollón Pinenla, pone a consideración de los señores accionistas de la Compañía Raicomdistribuciones S. A., su informe correspondiente al Año 2017, por Secretaría se procede a dar lectura y una vez leído proceden aprobarlo sin ninguna enmienda y de manera unánime. **CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.-** Conocimiento y aprobación del informe de Contabilidad Externa, sobre los Balances, Estados de resultados, Pérdidas y Ganancias y anexos correspondientes al Ejercicio Fiscal del Año 2017. Se procede a dar lectura el informe presentado, exponiendo el contenido del mencionado documento contable, explicando los montos de ingresos y los gastos que se han generado de la empresa, obteniendo un beneficio positivo a favor de la Compañía; los accionistas luego de su análisis lo aprueban de manera unánime y sin observación alguna. **QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.-** Resolución de la distribución de los beneficios sociales del Año 2017. El Señor Gerente General pone en conocimiento que la Empresa en el año dos mil diecisiete generó una utilidad positiva; dichos valores están plenamente justificados y declarados en los balances financieros presentados por contabilidad; los accionistas están de acuerdo con lo manifestado por el Señor Ing. Paúl Ramírez González Gerente General, y aprobando así de manera unánime. **SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.-** Designación del comisario principal para el periodo del año 2018. La Señora Presidenta mociona a favor; moción que es respaldada de manera unánime, quedando designado en el cargo el Señor: Luis Rodrigo Mogollón Pinenla, en calidad de Comisario Principal. La Junta Universal de Accionistas y la Señora Presidenta, conceden una hora para que procedan elaborar el acta. Una vez transcurrido el tiempo otorgado, la Señora Presidenta dispone que se dé lectura por Secretaría el acta, la misma que es aceptada y ratificada en todas sus partes por los accionistas. La Señora Presidenta consulta a la sala si hay algún tema más que tratar, caso contrario procederá a la clausura de la reunión, los presentes manifiestan que no existe nada que conocer y resolver, para constancia de lo resuelto y aprobado proceden a firmar en unidad de acto.

NÚM: 373627381

IDENTIFICACION	ACCIONISTAS	DOMICILIO	FIRMA
1500273238	Ramírez Asanza Hermel José	La Joya de los Sachas	
2100559430	Ramírez González Cristian Alexander	La Joya de los Sachas	
2100559448	Ramírez González Herman Paúl	La Joya de los Sachas	
2100047071	González Merello Ermelinda Imelda	La Joya de los Sachas	

SEPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- Clausura. Siendo las 13H45, la Señora Presidenta da por terminada la presente reunión de Accionistas, para ratificación de lo tratado y resuelto, firman la Señora Presidenta y el Señor Secretario que ratifican lo tratado y resuelto en la Junta Universal de Accionistas.


Sra. Imelda González Merello
PRESIDENTA


Sr. Paúl Ramírez González
SECRETARIO